

EDITORIAL

El gesto que hoy se pone de manifiesto, acto después que la ilustre bicentenaria Universidad de Los Andes rindió reconocimiento al HOMBRE ARTISTA DON OSWALDO VIGÁS, al concederle el Doctorado Honoris Causa en Letras, por decisión de nuestro Consejo Universitario y la Asamblea de la Facultad de Humanidades y Educación, responde al sentimiento compartido por los miembros del Equipo de Redacción de la Revista ACTUAL de adherirse a tan justa decisión con dedicarle deferentemente el presente número a quien, bajo su destacada y reconocida gestión administrativa como Director General de Cultura y Extensión, la hizo surgir a la luz pública con el aquilatado apoyo del laureado hombre de letras venezolano Salvador Garmendia.

Estas manifestaciones de reconocimiento que honran a la propia Universidad, son hechos cuya razón encierra la evidencia de que no hemos abandonado del todo la claridad de estimar la importancia y vitalidad del ARTE y de la FORMACION ESTETICA como elementos de soporte para el desarrollo integral y armónico del nuevo hombre.

Es así como nos precisamos nuevamente que la educación, para que pueda tener un fin formativo y humano, debe ser concebida y realizada en sus aspectos intelectual, técnico, físico, moral y ESTETICO, a propósito de que devenga en factor esencial en el desarrollo de ese tipo de hombre que sea la exteriorización de sus facultades creativas, críticas, productivas y de goce, estimuladas en su intercambio consciente consigo mismo, la naturaleza y la sociedad.

En relación con esta postura humanista, tiene total pertinencia en nuestro nivel universitario el establecimiento de la **FORMACION ESTETICA**, como opción válida factible a estar presente en los distintos planes de pragmático-utilitarista de capacitar a un hombre parcial, incompleto, unilateral, como lo hace predominantemente la universidad venezolana en la actualidad. Esto, por dejar de lado el comprender a la **ESTETICA**, tal como lo hace I. Blauberg al exponerlo en su **Diccionario Marxista de Filosofía**, como la «ciencia que estudia toda la esfera de la actividad estética del hombre en su relación con el mundo, todos los aspectos de la captación del mundo por el hombre de acuerdo con las leyes de la belleza» (1978-:99). Concepto a través del cual se debe rescatar el carácter histórico tanto de la «actitud estética», o sea, siguiendo al mismo Blauberg, de «la capacidad del hombre de apreciar los fenómenos de la realidad como lo bello y lo feo, lo elevado y bajo, lo trágico y lo cómico»; como del arte mismo. Por consiguiente, si bien hay que reconocer la vinculación estrecha del arte con las condiciones socio-económicas, se ha de estar muy lejos de identificarlos de manera absoluta y fatal. Por el contrario, no dejar de reconocer el carácter dialéctico del arte, en tanto el tipo más evolucionado de la actividad estética del hombre con respecto al mundo en tanto manifestación de la realidad en su mente en imágenes estéticas. Del mismo modo, dicha manifestación no debe ser considerada como una copia mecánica-fotográfica de la realidad que expresa, sino como producto de una obra consciente y creadora que supere lo reflejado de inmediato.

En tal sentido, tales conceptos y apreciaciones deben representar nítidamente el sentido paidético más extenso y profundo que anime todo proceso formativo como desde los teóricos griegos más relevantes así nos lo heredaron. Teóricos ellos que sin dejar de responder ampliamente a los requerimientos políticos-económicos de su tiempo y patria, estuvieron de acuerdo en compartir el papel incuestionable del arte en la formación humana.

Por todo esto, es menester que se entienda y se asuma, sin ambages, la EDUCACION ESTETICA por y para todos, ya que ella es una acción formativa que logra que los sujetos desarrollen el criterio de belleza, en tanto la presencia del equilibrio de las partes con el todo y de éste con las partes, no sólo en el arte, sino que lo logren en sí mismo, en el trabajo, en el medio en que viven y en las relaciones sociales. Ello, hasta hacer de la actividad estética una forma de relación praxica, teórico-práctica transformadora, del hombre con la realidad natural-social mediante el establecimiento de la armonía.

Por lo que, sin duda alguna, estaremos sobre el camino que nos llevaría directa y llanamente a recuperar el justo equilibrio requerido para que la formación del hombre no degenera en un puro deshumanizado «aprender a hacer», con sacrificio de su desarrollo multilateral, por el cual no podría procurarse las nuevas ideas, las distintas creaciones del espíritu y, así mismo, las nuevas formas de vida colectiva y los nuevos estilos sociales. En sí, en el camino que eximiría a la Universidad de formar sólo al «bárbaro especializado», en expresión de Ortega y Gasset.

No es nada difícil de advertir que esta disposición, como nota de presentación del número que ponemos en vuestras manos, emana del hecho de que vemos en la figura del Maestro Vigas al EJEMPLO VIVO de ese modelo a emular que, como MEDICO-ARTISTA (pintor, dibujante, escultor, serigrafista, grabador), alecciona en el «deber ser» del sujeto con cerebro hábil, manos diestras y corazón sensible ante lo «bueno, justo y bello», que los nuevos tiempos nos demandan sin prórroga.

Dr. Eduardo Zuleta R.
Director General de Cultura y Extensión ULA